

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 24 de Abril 2018

**A los accionistas de JORDAIRE S.A.**

He procedido a examinar el estado de situación financiera de **JORDAIRE S.A.** Al 31 de diciembre del 2017 y a los correspondientes estados de resultados integral, de cambios de patrimonio y el de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas de interventoría general de cuentas, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesario de acuerdo a la circunstancia.

Los estados financieros objeto del presente examen, ha sido preparado y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y dictadas por superintendencia de compañías, además.

Verifique el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la junta de accionista.

La correspondencia, los libros de actas de la junta general de accionistas, registro de acciones y accionista, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operáticos y de control interno están diseñadas de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

Durante el año 2017 la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresa que cuentan con la autorización requerida por la ley para prestar este tipo de servicios.

El examen fue realizado oportunamente gracias a la colaboración que presto la gerencia de la compañía.

En mi opinión los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **JORDAIRE S.A.** Al 31 de diciembre del 2017 una vez realizados los ajustes respectivos y el resultado de sus operaciones por año terminado en esa fecha de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente;



**CPA. HUMBETTO HERAS AMON**  
Comisario  
C.I. No. 0907592315